

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

San Isidro, 02 de Octubre del 2020.

OFICIO N° 018-I.E.N° 0600-S.I-2020.

SEÑORA: Dra. MARÍA CAROLINA PÉREZ TELLO.

DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO

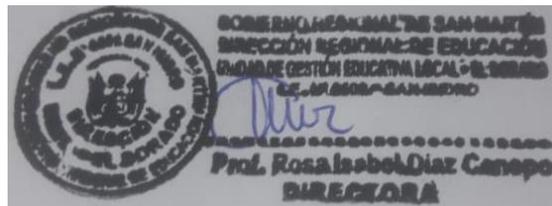
ASUNTO: REMITO EL REPORTE DE ASISTENCIA DEL MES DE SETIEMBRE

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo, para saludarle afectuosamente a nombre de la Institución Educativa N° 0600 del Caserío de San Isidro, Distrito de San José de Sisa, Provincia de El Dorado y al mismo tiempo darle a conocer lo siguiente:

Que estoy remitiendo a su despacho el Reporte de Asistencia correspondiente al mes de Setiembre del presente año.

Aprovecho de la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente.



UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)
ANEXO 03

FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

UGEL: EL DORADO

MES: SEPTIEMBRE

AÑO: 2020

TURNO: MAÑANA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: _____

600

NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD: _____

PRIMARIA

LUGAR: SAN ISIDRO

CODIGO MODULAR: _____

302067

COD. LOCAL: 473042

REG/PROV/DIST: SAN MARTÍN / EL DORADO / SAN JOSE DE SISA

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	DIAS CALENDARIO																															
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
						ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.		
1	01084589	DIAZ CENEPO ROSA ISABEL	Director	Nombrado	40	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A		
2	42336763	BAZAN FIGUEROA HANS CHRISTIAN	Profesor	Nombrado	30	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A		
3																																					
4																																					
5																																					
6																																					
7																																					
8																																					
9																																					
10																																					
11																																					
12																																					
13																																					
14																																					
15																																					
16																																					
17																																					
18																																					
19																																					
20																																					
21																																					
22																																					
23																																					
24																																					
25																																					
26																																					
27																																					
28																																					
29																																					
30																																					
31																																					

LUGAR Y FECHA: SAN ISIDRO 2 de octubre de 2020

OBSERVACIONES:

LEYENDA:

A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
3T	Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada
J	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneración
P	Permiso sin goce de remuneración
T	Tardanza
R	Trabajo Remoto
H	Huelga o paro



